

Guayaquil , Marzo 15 del 2015

Señores :

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA ALJUNO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Srs. A.

Sra. accionistas de COMERCIALIZADORA ALJUNO cuyo expediente # 701521, presento a Ud. mi informe anual de labores , por la gestión encomendada, del ejercicio económico del año 2014 , el Balance General bajo las norma NIFF, en conformidad con las actuales disposiciones legales y estatutarias vigentes en la Republica del Ecuador.

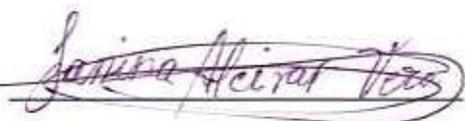
1.- La Cia. Comercializadora Aljuno S.A. ; NO HA LOGRADO TENER MOVIMIENTO COMERCIALCOMERCIAL ,

2.- Las cuentas de activos y pasivos NO TUVIERON MOVIMIENTO CONTABLE .

3.- Declaro a la junta de accionistas , que NO HEMOS TENIDO NINGUNA NEGOCIACION O CONTRATACION CON EL SECTOR PUBLICO .

Sin otro particular , me suscribo , no si antes agradecer a los señores Accionistas , que confían en mi gestión , esperando en el año 2.015 iniciar las actividades comerciales .

Atentamente



JANINA ANNABEL ALCIVAR VERA

c.c. # 0912789468